

164713

CSN/AIN/13/IRA/1860/06

Hoja 1 de 2

ACTA DE INSPECCION

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 13195
Fecha: 07-06-2007 12:09

D. CLEMENTE GIL MUÑOZ, Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día diez de mayo de dos mil seis en **SAIS S.A.**, sita [REDACTED] en La Rinconada (Sevilla).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido, cuya última autorización de modificación (MO-5) fue concedida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con fecha 6 de julio de 2004 y cuya autorización de modificación (MO-6) fue solicitada con fecha 20 de febrero de 2006.

Que la Inspección fue recibida por [REDACTED] Supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponen de seis equipos [REDACTED], nº M-39078977, M-310700344, M-330406936, M-330206867, M-330406934 y M-331107219, los dos primeros en revisión en [REDACTED].
- Dispone de un recinto de almacenamiento de hormigón, con puertas metálicas [REDACTED] a, con capacidad para ocho equipos, idéntico al que tenían en [REDACTED].
- El recinto se encontraba señalizado. [REDACTED].



- Disponen de monitores de radiación, calibrados en origen. _____
- La revisión de los equipos y pruebas de hermeticidad son efectuadas por _____
- Disponen de un Diario de operación general y uno por equipo. _____
- Disponen de una Licencia de Supervisor en renovación y tres de Operador. _____
- Disponen de dosímetros personales. _____
- Efectúan reconocimientos médicos en _____
- Han remitido al CSN el informe anual. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a _____ de mayo de dos mil seis.



TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **SAIS S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.


